

CURRICULUM VITAE

Juan Antonio Figueroa Pérez, mexicano por nacimiento, nacido en la ciudad de Colima, Col., el 15 de diciembre de 1982.

Abogado de profesión, estudió la licenciatura en derecho en la Universidad UNIVER Colima, titulado por tesis y aprobado con mención honorífica, con número de cédula profesional 4984331. Posteriormente, cursó la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo, en la Facultad de Derecho de la Barra Nacional de Abogados A.C., en México, Distrito Federal, Titulado por Tesis de investigación, con Cédula Profesional de Maestro 7230718.

Desde septiembre de 2012 al inicio de la LXII Legislatura, se desempeña como asesor jurídico de la **Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos**, en la **Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión**. Colaboró en la construcción de los proyectos de decreto mediante los cuales se reformó la Constitución Federal en sus artículos 3º y 73, en materia educativa, así como también en la elaboración del paquete de leyes reglamentarias de la reforma educativa que vendrán a dar mayor educación de calidad para todos los mexicanos, fortaleciendo y reconociendo la labor docente.

Anteriormente, laboró en el **Senado de la República**, en la Consultoría Jurídica Legislativa, como Consultor Parlamentario, desde el mes de enero 2011 a junio de 2012. Las tareas realizadas primordialmente fue asesorar a Senadores, en las iniciativas de leyes y reformas, así como el estudio de las reformas constitucionales que tuvieran por objeto fortalecer el entramado jurídico. Por otro lado, también es de destacar la defensa jurídica del Senado de la República como ente sujeto de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad frente a otros órganos del Estado Mexicano.

También ha colaborado en la administración pública federal, en la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**, en la Unidad de Asuntos Jurídicos como Subdirector de Amparos y Controversias Constitucionales, de enero de 2008 a enero de 2011. Teniendo como responsabilidades la defensa y seguimiento de los diversos juicios de amparo, y de las controversias constitucionales en que actúa la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Así como también de las diversas áreas administrativas que la conforman, ante los distintos tribunales federales en toda la república mexicana, como también en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el ejercicio profesional de la abogacía, se ha venido desempeñando como abogado postulante en diversos despachos de la ciudad de México y de Colima, postulando principalmente en las materias de amparo administrativo y civil. Y en el área docente, participa impartiendo las materias de derecho constitucional, derecho procesal constitucional y juicio de amparo.